



Región de Murcia
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO

ORDEN DE 3 DE OCTUBRE DE 2013, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA DESEMPEÑAR PUESTOS DOCENTES, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, EN LA ESPECIALIDAD DE ALEMÁN DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, CONVOCADA POR ORDEN DE 10 DE JUNIO DE 2013.

Por Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de 10 de junio de 2013 (BORM de 17), se convocó procedimiento extraordinario para la provisión, en régimen de interinidad, de plazas vacantes o sustituciones en determinadas especialidades de los cuerpos de catedráticos y profesores de música y artes escénicas y de los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de artes plásticas y diseño y de maestros.

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa de 23 de septiembre de 2013 se publicaron las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y las listas provisionales de seleccionados para desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de alemán del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Transcurrido el plazo de reclamaciones establecido en el punto segundo del apartado sexto de la Orden de convocatoria, a propuesta de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa,

DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de los participantes seleccionados en el procedimiento extraordinario para la provisión, en régimen de interinidad, de plazas vacantes o sustituciones en la especialidad de alemán del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocada por Orden de 10 de junio de 2013, ordenados por puntuación y relacionada en el anexo I.

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería el listado citado anteriormente, así como en la página web: www.carm.es/educacion.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 8 y 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio (BOE de 14 de julio), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO,
P.D. (ORDEN DE 30 DE OCTUBRE DE 2008, BORM DE 10 DE NOVIEMBRE)
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD EDUCATIVA


Fdo. Joaquín Buendía Gómez



Cuerpo/Esp	0590/012	ALEMAN	
NIF	Apellidos Y Nombre		Nota Final
22950056N	LOPEZ GARCERAN Mª ALICIA		8,8000
53707856G	ZURITA LOPEZ MARIA DEL MAR		8,4400
48517966H	RAMOS CARO MARINA		8,0350
48398447F	MARIN NIETO CLARA		8,0300
44872342D	TOMAS MATEO RAQUEL DE		8,0000
28989449L	SAEZ PIERA CARMEN		7,8800
47092879B	MARTINEZ CASTILLO MARIA JOSE		7,8000
X1737141C	SIEBERT GISELA DOROTHEE GERTRUD		7,6600
48425746M	LOPEZ SANCHEZ ALMUDENA		7,5800
21400326E	BENADERO GARCIA MORATO MERCEDES		7,4300
44392394W	MOLINA IÑIGO AMELIA		7,4200
29048177M	ARTACHO ABELLAN MARIA JOSEFA		7,4000
35561666D	LAGO BRAVO MARINA DEL ROSARIO		7,3200
45872325K	AGRA ARCA MARIA DOLORES		7,1372
23841426V	GALLO MARTINEZ MARIA THERESIA		7,1300
52739745D	SEBASTIAN BAILEN MARIA DOLORES		7,0900
48509732H	RODRIGUEZ GARCIA VICTOR		7,0750
48477443K	ZAMUDIO BUENDIA MANUEL		7,0700
X6923144Y	KAJEWSKA AGNIESZKA EWA		7,0000
29201702M	MARTINEZ PEREZ MARIA NIEVES		7,0000
48550845F	GOMEZ BERNABEU MARI CRUZ		6,9400
X2297883E	QUARTARA DOMENICO		6,9300
32061372Q	GARCIA-ROWE LOPEZ ANGELA		6,6710
23275212V	LORENTE NAVARRO NICOLAS		6,5500
78687884P	PARRAS LUQUE ANTONIO		6,4830
52946684V	PEREZ PEREZ MARIA CARMEN		6,3000
22993184S	RODRIGUEZ-BALLESTA SANCHEZ OSCAR		6,1200
22993561R	MORENO NIETO SANTIAGO		6,0600
48556388F	BERNA PEREZ JULIA		5,9900
48558943D	MENDEZ NAVARRO ANA		5,8400
23256106R	HARO NAVARRO JUANA		5,0000
53356902F	HUEMES JEZABEL		5,0000
34052018N	LUENGO PEREZ ESPERANZA		5,0000
22960033F	MARTINEZ COPETE CARMEN		5,0000
30965370X	MATILLA OSUNA MARIA DOLORES		5,0000
23000259Y	MENDEZ MUÑOZ JUAN		5,0000
48508042F	MONTES VICENTE MARIA		5,0000
48299798M	ORTEGA SANCHEZ SILVIA		5,0000
34806410G	ORTIZ BENITO JAVIER		5,0000
48808772N	REYES MARTINEZ CARMEN MARIA		5,0000
12745944B	ROBLES TRANCHO MARIA COVADONGA		5,0000
25390633J	ROLDAN JIMENEZ Mª DEL MAR		5,0000
48394548H	SALAZAR ORTUÑO PABLO		5,0000
03872714C	SANCHEZ GOMEZ Mª GEMA		5,0000
71142791L	TAVARES SANCHEZ-MONGE GEMA		5,0000
X0675427D	THER FRIEDERIKE		5,0000
23013243H	TORRES CERVANTES ANDRES		5,0000
11965702K	VILLAR FERNANDEZ RUBEN		5,0000
79104693B	AMOROS PACHECO MARIA TRINIDAD		5,0000
52299915P	BLANCO ANDRADE ANA MARIA		5,0000
75878023B	BOCIO SIERRA MARIA ARANZAZU		5,0000
48456580L	CANALES SABINO TATIANA		5,0000
45653529R	CARRANZA CARRANZA JOSE JOAQUIN		5,0000
53240973K	CHICOY MIRA JOANA		5,0000
07849979X	CORREDERA GONZALEZ MARIA		5,0000
23267655G	DÍAZ SOLER MARIA JESUS		5,0000
34836700A	ESCOLAR APEL CARMEN		5,0000
20014765G	FAUS CERDA DAVID		5,0000
52564709A	FLORES GARCIA SILVIA		5,0000
5916047X	GARASHCHENKO VERA		5,0000
51665334C	GARCIA CHILLERON FRANCISCA		5,0000
27441231T	GARCIA ELSKAMP RAFAELA		5,0000
23259643L	GARCIA MONTALBAN FRANCISCO JAVIER		5,0000



Cuerpo/Esp	0590/012	ALEMAN	
NIF	Apellidos Y Nombre		Nota Final
09325913B	GASTAMINZA FRANCO SANTIAGO		5,0000
75256445P	GOMEZ NOBIS LUIS DARIO		5,0000
34805899E	GRACIA JIMENEZ FRANCISCO IGNACIO		5,0000

66

Recuento: 66